

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Informe del Equipo Directivo.

El Sr. Director cede la palabra a los miembros del equipo de Dirección para que comenten los asuntos de interés:

- En primer lugar, tiene la palabra el Sr. Subdirector de Instalaciones e Infraestructuras que informa los siguientes asuntos:
 - Informa de los hurtos que están ocurriendo en la Escuela, ruega extremar precaución, prudencia y vigilancia preventiva. Aclara que se detuvieron a los individuos además de recuperar la mercancía sustraída.
 - Se están produciendo robos de bicicletas en la fachada norte, por lo que se va a añadir un aparcamiento de bicicletas en la zona de talleres donde se encontrarán con mayor vigilancia a disponer de un vigilante en dicha zona.
 - En referencia a las aulas para examen se está en vías de negociación con la nueva Vicerrectora de Campus, Raquel Barco, para que asuma los compromisos anteriores, además con el apoyo del Vicerrector de Estudiantes para que dicho exámenario pueda ser utilizado como Sede de Selectividad para examen, aunque ya se considera Sede por la convocatoria de reuniones con los ponentes y al disponer del bunker en el aparcamiento de la Escuela.
 - Para finalizar comenta que ya se ha recuperado D. Rafael Navarro del accidente sufrido siendo la persona que va a llevar la gestión del control del edificio junto con el posible contrato a celebrar con Schneider.
- El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa sobre los siguientes temas:
 - Nivelación, se han celebrado dos reuniones cuyas actas se han remitido junto con la convocatoria de esta sesión, la primera del 24 de nov. con el acuerdo de propuestas funcionales y de contenido del mencionado curso a nivel de Andalucía, donde se aprobó el trabajar por competencias máximas y que cada Junta de Centro estableciese las asignaturas que cubriesen la falta de las competencias no adquiridas según su proveniencia. Una segunda reunión, el día 1 de dic., con la Comisión de Títulos donde se ratificaron los acuerdos alcanzados en la reunión anterior celebrada en Málaga y con el consentimiento de todas las Escuelas de Andalucía. A día de hoy se está a la espera de una próxima reunión de la Comisión de Rama para dar validez a estos acuerdos, siendo esta presidida por el Rector de la Universidad de Cádiz.
- La Sra. Subdirectora de Extensión Universitaria y Alumnos, informa sobre las actividades que se están preparando durante la Semana Cultural del Patrón para conmemorar el cierre del último año de impartición de los ITIS, titulaciones de los planes a extinguir, incluyendo el torneo deportivo de todas las titulaciones que se imparten en la Escuela de Ingenierías. Se pretende que las actividades de la Semana Cultural del Colegio Profesional sea compartida con la de la Escuela.
 - Añade que este curso, Málaga, será sede del evento deportivo interuniversitario INTEREUTIS, donde se organizará competiciones deportivas con una participación de equipos de las Escuelas donde se imparten nuestros títulos, como Valencia, Madrid, etc.
 - El acto de imposición de Becas y entrega de Insignias será pospuesto para cuando finalice el periodo electoral de Junta de Centro y COA que va a dar comienzo.
 - Se pretende la creación de prácticas no remuneradas pero sí reconocidas para que nuestros egresados tengan una oportunidad laboral que incremente sus oportunidades.
 - En el Colegio Profesional se pretende crear una incubadora de empresas para dar cabida a nuestros estudiantes, además de contar con la participación de estos.
- El Sr. Subdirector de Asuntos Económicos informa sobre los siguientes aspectos:
 - No ha sido posible incluir en esta Junta de Centro el Balance Económico del año 2011, debido a que desde la gerencia todavía no se tiene cerrada la asignación presupuestaria para el año 2012, aún así, aclara que se están cumpliendo las expectativas de gasto para la mayoría de las partidas propuestas a excepción de la de Mantenimiento que todos los años sufre un incremento.
- El Sr. Secretario informa sobre la petición de un grupo de 33 estudiantes que se han sentido perjudicados por la adecuación de los grupos grandes en el mes de septiembre a la matrícula real de estudiantes, y por lo tanto, a la reducción del número de grupos inicialmente planificados. La solución a la mencionada reclamación se concluyó con tres opciones para que estos estudiantes se acogiesen a la mejor situación personal, es decir, anulación de matrícula de asignatura optativa, cambio de asignatura optativa y, por último, cambio de grupo de las asignaturas de segundo curso. Del total de estudiantes solicitantes, únicamente nueve fueron los que finalmente se acogieron a una de las soluciones planteadas.



**REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DE CENTRO
(MIÉRCOLES, 29 DE FEBRERO DE 2.012)**

- El Sr. Director informa sobre las normas de difusión pública así como de los Consejos de Gobierno celebrados hasta la fecha.

CONSEJO DE GOBIERNO 23/12/2011

- Sesión extraordinaria, aprobación del proyecto de presupuesto de la UMA para el año 2012:
 - Reducción del gasto corriente.
 - Aumento de recursos de becas al estudio.
 - Centralización de compras.
 - Total de 253 M, se corresponde con un +1,5% respecto al año anterior.
 - Se destina 4,5 + 1,5 M para el nuevo pabellón de gobierno.

CONSEJO DE GOBIERNO 20/01/2012

- Sesión extraordinaria, presentación de equipo de gobierno y estructura organizativa, con una autorización para el nombramiento de órganos asesores.
 - Delegado de la Rectora para el Campus de Excelencia Internacional “Andalucía Tech”
 - Delegado de la Rectora para la Inspección de los Servicios y el Desarrollo Estatutario
 - Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social
 - Director del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado

Informa de la asistencia al Acto de Investidura de los nuevos doctores correspondiente al curso 2010-11, y felicita de nuevo a los compañeros que dicho curso obtuvieron su título de doctor:

Óscar de Cózar Macías
Inmaculada Luque Vázquez
M^a Jesús Martín Sánchez
Francisco J. Muñoz Gutiérrez

A los que tuvo el placer e inmenso honor de acompañarlos como Director de la Politécnica y también como nuevo doctor.

Asimismo, la asistencia al acto de toma de posesión del nuevo equipo rectoral, expresando la felicitación al profesor de nuestro centro D. Carlos Benavides como nuevo Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la UMA.

REUNIÓN CON EL VICERRECTOR DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA. D. Jose Ángel Narváez.

Para tratar las gestiones iniciadas como V. Investigación para apoyar la participación e incorporación de nuevos doctores en proyectos precompetitivos.

REUNIÓN CON LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO.

Seguimiento títulos de Grado

- La legislación obliga a hacer un seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios a partir de un protocolo que incluye un mínimo de criterios e indicadores.
- El referido protocolo, para las universidades andaluzas, ha sido elaborado por la Agencia Andaluza de Evaluación y en él se establece que un primer paso es publicar en su página web la información relevante de cada uno de los títulos oficiales que imparte.
- Esta primera reunión fue para establecer un contacto con los Centros para coordinar esta información y depurar los procedimientos para garantizar la consistencia de la información.

REUNIÓN CON VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN, VOAYP, Delegado de la Rectora para el Desarrollo Estatutario y el Director del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado.

1. Calendario electoral, elecciones al claustro.
Se hizo una propuesta del calendario electoral que será aprobada en Consejo de Gobierno a celebrar en breve.
2. Seguimiento títulos de Grado.
Se facilitó un borrador del procedimiento para la elaboración del Autoinforme de seguimiento que deberá ser remitido:
 - títulos de grado: día 9 de marzo
 - títulos de máster: día 16 de marzoDelimitar la responsabilidad del seguimiento de los títulos de Grado.
Delimitar las competencias entre Vicerrectorado y de los Centros en los temas referentes a títulos de Grado.



**REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DE CENTRO
(MIÉRCOLES, 29 DE FEBRERO DE 2.012)**

3. Adscripción de asignaturas de 3º y 4º curso de grados.
Se adoptaron las propuestas que nuestro Centro realizó en la elaboración del plan de estudios y que será aprobada en el próximo Consejo de gobierno.
4. Sugerencias de modificación del POD.
 - Se trasladó la petición modificación de los Proyectos Fin de Carrera.
 - Se solicitó que las figuras de coordinación de los títulos fueran reconocidas en el POD.

REUNIÓN CON EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES. D. Juan Antonio Perles.

- Se trasladaron algunas propuestas y sugerencias de mejora en la gestión de los programas de movilidad.
- Después de las gestiones realizadas a lo largo del año y supeditadas al inicio de las obras del exámenario, puedo informar a esta Junta de Centro que la Escuela será sede de selectividad para la convocatoria de Junio.

ALEGACIONES FORMULADAS AL PLAN DE ESTUDIOS DEL MASTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Una vez abierto el trámite de audiencia para presentar alegaciones al Plan de Estudios del Máster de Ingeniería Industrial, desde el 2 hasta el 13 de diciembre, se elaboraron 11 alegaciones presentándose en tiempo y forma, que han sido incorporadas a la documentación de la presente Junta de Centro.

CONVERSACIÓN con el Director del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado.

- Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales sea un título de nuestro Centro, si así lo estima oportuno esta Junta de Centro.
- La política seguida en la UMA en base a los posgrados, no ha sido del todo adecuada. Se van a centrar en los posgrados de excelencia. Por ejemplo: no puede ser que títulos de posgrado repliquen contenidos de los grados.
Le solicité que aunque se centraran en los posgrados de excelencia, se debería tener en cuenta y fomentar nuevas propuestas aunque se les exigiera el cumplimiento de unos resultados.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE SEVILLA. D. Jorge López.

Inicio de las gestiones de colaboración para participar en el campus de excelencia AndalucíaTech.

- Dobles títulos de grado.
- Posgrados asociados a nuestros títulos de grado. Este tema fue tratado de forma personal con el Rector de la Universidad de Sevilla.

REUNIÓN CON DECANO DEL COPITI, ANTONIO SERRANO (Vicepresidente Consejo Social de la Ciudad Málaga)

- Colaboración para que jornadas y cursos de formación, que puedan ser de interés para nuestros colectivos, profesorado y estudiantes, se celebren en la EPS. En esta línea se han celebrado dos jornadas:
 - Oportunidades profesionales para Ingenieros Técnicos Industriales en Europa.
 - Telegestión de nuevos suministros con ENDESA.

El Sr. Juna B. García agradece la celeridad en la intervención de los hurtos sufridos tanto del personal propio de la Escuela, Servicio de Conserjería, como del Servicio de Seguridad de la Universidad.

El Sr. Alberto Martín y el Sr. Juan A. Auñón, entienden que únicamente no ha sido una falta de comunicación de los miembros de esta Junta de Centro hacía sus respectivos Departamentos, por la no adhesión al escrito remitido desde la Dirección de la Escuela al VOA en referencia al reconocimiento de los PPFC como Carga Docente y no como reducciones docentes.

Punto 3.- Sistema de Garantía de la Calidad de la EPS.

La Sra. Vicesecretaria y Coordinadora de Calidad comenta la documentación remitida por correo-e a los miembros de este órgano colegiado, para su aprobación,

- Memoria Anual de Calidad.
- Procedimiento PC10.

Ambos aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad de la Escuela.

Se aprueban los dos documentos por asentimiento.

Punto 4.- Dobles títulos de Grado.

El Sr. Director comenta que los dobles títulos han sido una demanda histórica de esta Escuela que siempre ha tenido presente desde bastante antes de la entrada de los títulos de Grado.

Estas gestiones fueron realizadas en la primera mitad del año pasado con la Vicerrectora de Ordenación Académica.

En la última sesión de Junta de Centro se aprobó una propuesta para ser tratada y trabajada por distintos órganos colegiados.

- La Comisión de Reconocimiento de Estudios de la Escuela. Con el objeto de estudiar y aprobar, si procediera, la posible convalidación de asignaturas de iguales o similares contenidos que concurren en cada uno de los títulos que conforman los dobles grados propuestos, determinando en caso afirmativo cuál de cada una de las opciones debe exigirse en el doble grado, y de igual forma el posible reconocimiento en el caso que se cursen cada uno de los grados de forma independiente. Reunión celebrada el pasado 1 de febrero.
- La Comisión de Ordenación Académica, para estudiar los itinerarios curriculares conjuntos concretados en cinco cursos académicos para verificar la correcta asignación semestral de las asignaturas y secuenciación de contenidos. Se celebró el pasado 21 de febrero. Destacar que hubo una propuesta por parte de un representante del Área de Expresión Gráfica, que se trae a consideración.

Se indican las siguientes consideraciones a los mismos:

- No supone la elaboración de un nuevo plan de estudios, sino la elaboración de un itinerario curricular específico que, evitando duplicidades de contenidos y aplicando los reconocimientos de créditos pertinentes, conduzcan a la graduación de los estudiantes en las dos titulaciones implicadas.
- En el supuesto de abandono de una de las dos titulaciones del itinerario conjunto al estudiante se le aplicarán los criterios generales de reconocimiento de créditos de la Universidad de Málaga, además de los específicos de nuestra Escuela.
- El itinerario curricular conjunto se concreta en cinco cursos académicos.

Es importante destacar que tampoco supone un incremento del acceso de estudiantes a la Escuela, es decir, habrá que detraer del acceso de los títulos actuales un número para el acceso a estos dobles títulos de grado. Es decir, que hay que mantener la oferta actual de acceso: 200, 125, 125 y 125, por tanto 575 alumnos de acceso, entre los títulos actuales y los dobles títulos. Se facilita una tabla con los números de acceso para cada título.

Por tanto, se somete a valoración por parte de esta Junta de Centro.

El Sr. Juan A. Auñón añade que con el marco actual aprobado por la Comisión de Reconocimiento de Estudios los estudiantes con 90 créditos aprobados se podrían cambiar de grado y por lo tanto, a los dobles grados, al no existir limitación para los estudiantes de nuestra Escuela.

El Sr. Pedro Sotorrio sugiere la creación del doble grado Electrónica-Mecánica, no ofertado en esta ocasión y lo justifica

El Sr. Director contesta que se podría entrar en conflicto con los centros de la Universidad de Málaga donde se ofertan titulaciones similares, como el Máster en Mecatrónica, además teniendo como base la experiencia de otras universidades donde tienen implantados los dobles títulos. Aún así, se recoge para su elaboración siguiendo los mismos trámites que los dobles títulos de grados propuestos.

El Sr. Juan A. Auñón advierte como ventaja frente a otras titulaciones, que nuestros títulos y dobles títulos de grado incorporan atribuciones profesionales.

El Sr. Alberto Martín pregunta sobre las normas de permanencia para estos dobles títulos de grado, al tener un año más.

El Sr. Juan A. Auñón solicita que se eleve la pregunta planteada por el Sr. Alberto Martín tendiendo como justificación los títulos de Medicina y Arquitectura que tienen una duración de 5 cursos.

La Sra. Olvido Martín pregunta sobre el pago de las asignaturas convalidadas entre los dos títulos de grado cuando se escoja un

doble título.

El Sr. Director comenta que se elevará a Secretaría General las dos cuestiones planteadas, tanto las normas de permanencia como el pago de asignaturas convalidadas para los dobles títulos.

Tras un debate con diversas intervenciones por los miembros de la Junta de Centro, se aprueban por asentimiento.

Punto 5.- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

El Sr. Director comenta que este Máster desde sus inicios ha venido impartándose en la Escuela y que en gran medida estaba destinado a nuestros egresados, siendo su vinculación a la oficina de Posgrado. Las gestiones realizadas con los responsables del Máster y con el nuevo responsable de Posgrado y Doctorado de la UMA hacen posible, si así lo estima esta Junta de Centro, que el Máster quede vinculado a nuestra Escuela, ampliando de esta forma la oferta de títulos de posgrado.

Se aprueba por asentimiento la adscripción del Máster a la oferta de la Escuela Politécnica Superior.

Punto 6.- Convocatoria de elecciones a Junta de Centro y COA.

El Sr. Secretario en este apartado comenta que se van a tratar tres cuestiones,

1. Propuesta de Calendario Electoral.
2. Elección de los miembros de la Junta Electoral.
3. Elección de los miembros de la Mesa Electoral.

En referencia al primer punto, se reparte la propuesta de Calendario Electoral y se aprueba por asentimiento.

En cuanto a la elección de los miembros de la Junta Electoral, se actúa como en casos anteriores tomado las funciones de la Junta Electoral la Comisión Permanente de Junta de Centro al estar compuesta por los sectores que participan el proceso electoral.

El Sr. Juan A. Auñón solicita ser incluido como miembro de la Junta Electoral para las elecciones a Junta de Centro y COA.

En referencia a la elección de los miembros de la Mesa Electoral se solicitan voluntarios para los distintos sectores quedando la constitución como se muestra en la tabla siguiente,

MESA ELECTORAL ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO Y COA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR 20 de marzo de 2012		
Presidente	Titular	D. Rafael Molina Maldonado
	Suplente	D. Alejandro Rodríguez Gómez
Secretario	Titular	D. Óscar D. de Cózar Macías
	Suplente	Dña. Inmaculada de las Peñas Cabrera
Vocal Sector P.D.I. con vinculación permanente	Titular	Dña. M ^a . Jesús Martín Sánchez
	Suplente	D. Antonio J. Guerra Fernández
Vocal Sector P.D.I. que no sean profesores con vinculación permanente	Titular	Dña. Inmaculada Luque Vázquez
	Suplente	D. Isidro M. Santos Raez
Vocal Sector PAS	Titular	D. Juan Ramón Guerrero Pleguezuelos
	Suplente	Dña. Margarita Merelo Sánchez

**REUNIÓN ORDINARIA
JUNTA DE CENTRO
(MIÉRCOLES, 29 DE FEBRERO DE 2.012)**

MESA ELECTORAL ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO Y COA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR 20 de marzo de 2012		
Vocal Sector Estudiantes	Titular	D. Ana Belén Moral Carretero
	Suplente	D. Liang Jing Yao Sun

El horario de apertura de la mesa electoral será de forma ininterrumpida de 10:00 a 19:00 h.

Punto 7.- Asuntos de Trámite.

- a. Modificaciones de la Programación Docente del curso 2010-2011.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa sobre la tipología de las modificaciones (desde el 14 de nov. de 2011 hasta el día 21 de feb. de 2012) propuestas a la programación docente llegando a la conclusión de que son livianas y cada vez en menor cuantía. Solicita además que en el oficio remitido a la Escuela se incluya la fecha de aprobación de las modificaciones en el Consejo de Dpto.

Se aprueban las modificaciones de la Programación Docente por asentimiento.

Punto 8.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Director felicita al profesor Sebastián García Garrido por su nombramiento por la Consejería de Educación como miembro de la Comisión para el Desarrollo de los Estudios Superiores de Diseño.

El Sr. Director felicita a nuestros compañeros D. Francisco David Trujillo y D. Jesús Cifuentes por su reciente lectura de Tesis doctoral.

También quiere felicitar al profesor de nuestro centro D. Carlos Benavides Velasco como nuevo Director del Plan Estratégico y Responsabilidad Social de la UMA.

Para finalizar, el Sr. Director agradece a todos los miembros de esta Junta de Centro su pertenencia y participación activa durante estos cuatro años que han sido de una gran intensidad, sólo recordar que se constituyó esta Junta en las instalaciones del Ejido, que en este periodo se han elaborado y comenzado a impartir los nuevos títulos de grado con una reforma profunda de los estudios de la Escuela, y además, algo no muy habitual, esta misma Junta de Centro ha elegido a dos Directores de Escuela en el mismo periodo.